



1ª. CONVOCATORIA DOCENTES ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS I SEMESTRE-2020

1. PRESENTACIÓN DE LA VACANTE

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga abre convocatoria a creadores-docentes que deseen formar parte de nuestra institución a participar como **docente** de **Modelado Escultórico y Cerámica** del programa Integral de Artes Plásticas y Aplicadas de la Escuela Municipal de Arte y Oficios EMA. Los aspirantes deben demostrar una notable trayectoria artística y haber desarrollado docencia en estas materias con calidad y resultados positivos. Además deben demostrar que son aptos para enseñar los siguientes contenidos:

TÉCNICAS BÁSICAS DE MODELADO ESCULTÓRICO:

1. Técnicas, materiales y herramientas básicas del modelado escultórico.
2. Diseño y modelado escultórico en bajo, medio y alto relieve.
3. Técnicas de modelado en vaciado y terracota.
4. Técnicas fundamentales de representación escultórica del cuerpo humano.
5. Estudio anatómico y representación detallada del cuerpo humano y sus partes.

CERÁMICA:

1. Historia, herramientas y materiales de la cerámica.
2. Las formas básicas, las geométricas y las concavidades.
3. La reproducción por terraja como recurso de producción serial.
4. Los esmaltados y decoraciones.
5. Modelado cerámico, torno y moldes.
6. La cocción y los hornos.
7. Engobes y acabados de las piezas cerámicas.

2. TÉRMINOS Y CONDICIONES:

La hoja de vida se debe presentar en físico y debe contener la siguiente información:

1. Datos Personales (nombre completo, número de cédula de ciudadanía, lugar y fecha de nacimiento, dirección de residencia y ciudad donde reside, teléfono fijo y celular, correo electrónico, libreta militar (hombres), tarjeta profesional).
2. Estudios profesionales
3. Estudios complementarios. (si los tiene)
4. Experiencia artística y profesional (que soporte su trayectoria en el perfil al cual aplica, incluyendo funciones o actividades que ha desempeñado y logros obtenidos)

NOTAS:

- La hoja de vida no deberá superar las cinco (5) hojas impresas
- Adjuntar los soportes que respalden la formación académica y de experiencia docente y artística registrada en la hoja de vida. Las hojas de vida que no contengan esta información no serán tenidas en cuenta.

1. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Enero 29 de 2020: Publicación de la convocatoria en la web www.imct.gov.co.

Del 29 de enero al 4 de febrero hasta el medio día: Recepción de hojas de vida impresas únicamente en la oficina principal de la EMA, Centro Cultural del Oriente. Carrera 19 N. 31-65 Piso 2. Bucaramanga (Santander).

Febrero 6 de 2020: Los participantes que hayan cumplido requisitos de hoja de vida y tengan los tres mayores puntajes dados por el comité evaluador serán contactados telefónicamente o a través del correo electrónico.

Febrero 7 de 2020 3:00 p.m.: Entrevista (**únicamente deben asistir los 3 preseleccionados**) en la oficina principal de la EMA, Centro Cultural del Oriente. Carrera 19 N. 31-65 Piso 2. Bucaramanga (Santander).

Febrero 10 de 2020: Publicación de seleccionados en www.imct.gov.co

2. PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Las personas que resulten seleccionadas entran a formar parte de la lista de elegibles, y serán llamadas en el momento que se requieran de acuerdo a la necesidad de la EMA.

En caso de ser seleccionado usted deberá contar con todos los soportes oficiales de estudios, experiencia laboral docente y de trayectoria artística.

La contratación de los docentes EMA es a través de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo al decreto 1082 de 2015.

DIRECCIÓN IMCT

Bucaramanga 29 de enero de 2020

Proyectó: Coordinación EMA-imct

Revisó: Olga Lucía Camargo – Subdirección Técnica imct.

Aprobó: Néstor José Rueda Gómez – Director General imct